

# CERTIFICADOS DE NACIMIENTO, DEFUNCIÓN Y MATRIMONIO CON APOSTILLA ELECTRÓNICA

## ¿Cómo solicitar este servicio?

- ① Ingrese a la Agencia Virtual del Registro Civil en:  
<https://apps.registrocivil.gob.ec/portalCiudadano/index.jsf>  
Si no tiene cuenta en el portal, deberá crear un usuario para lo cual necesitará su número de cédula, código dactilar y correo electrónico. **Nota:** Si tiene problemas para registrarse puede revisar el video tutorial.  
<https://www.youtube.com/watch?v= bgdZ9ZPofs> o escribir a [enlinea@registrocivil.gob.ec](mailto:enlinea@registrocivil.gob.ec).
- ② A través de la Agencia Virtual del Registro Civil , obtenga el certificado de nacimiento, matrimonio o defunción en **formato PDF**.
- ③ Para obtener la apostilla en el certificado, debe llenar formulario de la oficina consular de su preferencia ingresando al enlace correspondiente.  
Manhattan: <https://forms.gle/NbkNTBEh8amM6zEKA>  
Queens: <https://forms.gle/5VS2Ffr9b9M42UA19>
- ④ Envíe el certificado descargado de la Agencia Virtual del Registro Civil y una copia de su cédula de ciudadanía o pasaporte ecuatoriano al correo electrónico correspondiente:  
Manhattan: [registrocivilny@cancilleria.gob.ec](mailto:registrocivilny@cancilleria.gob.ec)  
Queens: [registrocivilqueens@cancilleria.gob.ec](mailto:registrocivilqueens@cancilleria.gob.ec)
- ⑤ Recibirá un correo electrónico con las instrucciones para el pago.
- ⑥ Dentro de 3 días después del pago, el Consulado enviará a su correo electrónico el certificado en formato PDF con la apostilla electrónica, listo para ser impreso.

## Consultas sobre este trámite:

- ☎ Manhattan: 732-654-2253
- ☎ Queens: 929-299-6792

**Recuerde:** este trámite es completamente virtual y no necesita acercarse a las oficinas para realizarlo.

